



**Hospital Universitario
Severo Ochoa**

Comunidad de Madrid



Nº EXP: PASA A/SUM-027721/2026

TITULO: SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE GRANULOCITOAFÉRESIS POR ABSORCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, GASTO Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por delegación de la Vice consejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección general del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, publicada en el BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

RESUELVO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **“SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE GRANULOCITOAFÉRESIS POR ABSORCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA”**.
2. Aprobar el gasto por importe de **34.673,76 euros** distribuido en las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2026	14.447,40 €
2027	20.226,36 €

La anualidad de 2026 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria.

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	ECONÓMICA	IMPORTE
171188215	312A	27002	14.447,40 €

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado, para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 y 159 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ, NÚÑEZ, JESÚS
Leganes, a 03 de julio de 2026

**EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA**